

DIRECCIÓN

RUA, LETRA A

Redacción y Administración

San Vicente Ferrer, 3, pral., derecha

SUCURSAL ADMINISTRATIVA

RUA, LETRA A

DOS EDICIONES DIARIAS

COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

EL LÁBARO

ÓRGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	8'50 ptas.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	18 id.
Id. en el extranjero.	30 id.
Número suelto.	0'05 id.
Id. atrasado.	0'10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

¿De quién es el triunfo?

A estas horas no lo sabemos definitivamente.

El recuento de votos, según los datos oficiales suministrados por la Junta municipal del Censo, acusa una mayoría de cerca de 350 votos en favor de la candidatura del Sr. Clairac.

Dentro de unas horas tendrá lugar el escrutinio general; lo que salga de él, no lo sabemos; esperamos que salga la verdad. Pero independientemente del escrutinio, vamos a hacer unas apreciaciones desinteresadas y sinceras, mirando sólo a lo que está visible para todo el mundo.

Para mejor hacer esas apreciaciones dividiremos la votación en dos secciones: la votación en la capital y la votación en los pueblos.

En la capital es innegable que el triunfo fué para el Sr. Oliva. La mayoría que en ella obtuvo sobre el Sr. Clairac fué abrumadora.

Y bien; esto ¿qué significa? ¿Significa que Salamanca es liberal, como han querido deducir algunos, arrojando el ascua a su sardina? Nos parece que no. Ha sido sencillamente un triunfo personal del Sr. Oliva, triunfo que no negamos ni queremos regatear siquiera.

El Sr. Oliva ha triunfado como persona particular, no como personaje político; más aún, a pesar de su significación política. Decir lo contrario, es sacar las cosas de quicio.

Pero se ha querido hacer del Sr. Oliva cabeza de turco; bandera de ciertas manifestaciones anticlericales que están a cien leguas de la intención del candidato aludido.

Y precisamente los que tal han hecho, son los que menos voluntad le tienen, los que se han agarrado á él como último recurso, á falta de otro más afín y cercano á ellos. Seguramente que el Sr. Oliva no los creará. El favor que le han prestado, el cariño que le han mostrado, ha sido de segunda intención, ha sido el odio al candidato católico, demostrado de esa manera, única posible para ellos en estas circunstancias.

¿Derrota de la política clerical, de la política episcopal? No hay tal cosa. Esa es otra salida, y á todas luces en falso. Si alguna política ha sido derrotada, bien puede decirse que ha sido la liberal.

En el verdadero campo olivista no ha habido más que salmantinos; en el clairacista sólo ha habido católicos; en aquél no se luchaba por la idea, sino á pesar de la idea; en éste la idea era el móvil principalísimo; en aquél andaban del brazo conservadores, liberales y republicanos, no como tales, sino como salmantinos; en éste como católicos. Véase ahora cuál es la política derrotada.

El triunfo del Sr. Oliva en Salamanca no quiere decir más que Salamanca es salmantina. Y hay que decir también que contra los entusiastas de D. Juan iban las habilidades y marrullerías de los mudiferos viejos, cortados en el oficio, y esto significa mucho.

En los pueblos ha triunfado el Sr. Clairac, pero el triunfo en ellos obtenido no lo podemos analizar debidamente. Tal análisis nos haría entrar en discursos psicológicos y estudios de la manera de ser de nuestros pueblos. No hay allí conciencia exacta de los deberes políticos, como no la hay en el pueblo de las ciudades, y el voto dado

á un candidato puede significar muchas cosas, menos lo que debería significar.

Según la manera de discurrir de ciertas personas de por acá, el triunfo del Sr. Clairac significa que el campo salamanquino es integrista, y tan seguros estamos de que no lo es, como lo estamos de que es católico, y por ello nos felicitamos.

Y felicitamos también al señor Clairac por el triunfo de su candidatura en lo que tiene de católica, en lo que significa sacrificio y sacrificio en aras de la idea, la idea pura, sin mezclas de apasionamientos más ó menos inconscientes, de actitudes más ó menos aragonesas, pero dañosas siempre para los intereses de la religión; actitudes que recogían á los enemigos y entristecían á los de casa.

De Política

No se ha producido desde hace muchos años un movimiento de opinión tan formidable como el que representa la Solidaridad catalana. Puede haber enemigos de esa orientación política regionalista; pero es forzoso reconocer que la votación del domingo ha sellado con indudable victoria la ejecutoria de tesón y fiera independencia de una región entera.

La causa ocasional de este fenómeno novísimo en la política española, que hoy está pasando por todos los periódicos y por todas las críticas? Una obra enteramente liberal, la ley de jurisdicciones. Del brazo de esta Solidaridad vienen al Congreso buen número de diputados, y Maura los recibe contento, satisfecho de haber presenciado desde la talanquera de su despacho la horrenda lucha de solidarios y entolidarios. Ni una violencia, ni un atropello salió del organismo conservador. Han triunfado las ideas porque han tenido votos; acaso otro gobierno, y sobre todo otro presidente, hubiese conseguido aminorar el triunfo de la Solidaridad.

Y esta neutralidad es una gloria de Maura.

Ahora comenzará en las Cortes el desenvolvimiento de las ideas solidarias, que vencerán si el lazo de unión es sanamente regionalista y pequetamente político. Puede ser la victoria de este movimiento nuevo la muerte definitiva del cunierismo; puede significar esta rebeldía catalana la desaparición completa del encasillado. Los momentos son de crisis.

Y no todo ha de ser política de elecciones; hay otra más noble, más alta, la que se dirige á hacer bien á los pueblos, á prestarles vida. Los periódicos de hoy publican un telegrama que trae entre sus letras tristezas y acusaciones vergonzosas.

La Alhambra se hunde. Esta voz ha corrido por la ciudad árabe y al palacio de Boadil van llegando en peregrinación de dolores patrióticos los granadinos.

Es una catástrofe inmensa la que amenaza á la hermosa ciudad del Barro, es la muerte de un arte para toda España.

A estas horas ya se ha hecho el inevitable nombramiento de comisiones, y las fuerzas vivas, han celebrado la indispensable reunión.

Es lo de siempre, la eterna rutina española que se repite diariamente.

Y yo creo que en lugar de consagrar tanto tiempo y tantas energías en trabajar las candidaturas de diputados, el Gobierno, cualquiera que sea, debería tener unos minutos de preocupación por estos asuntos.

No suena tanto nuestra patria en el extranjero por las costumbres políticas, cuanto por las joyas artísticas que como reliquias habíamos de cuidar amorosamente. Y esta guarda de nuestro exiguo patrimonio

artístico es también una política. Y los que á ella pusieran celo y energía harían obra buena, más buena que los que consiguesen el triunfo de sus candidatos sobre los de su adversario.

La Alhambra se hunde. Esta noticia, que la prensa publica en segunda plana, en tipo pequeño, como regateando espacio para decir los nombres de los diputados electos, merece mayor comentario que todas las elecciones juntas. Detrás de los conservadores estarán los liberales esperando agarrar la presa con uñas y pico, detrás del artístico palacio moro, no hay otra Alhambra.

LA PROTESTA DEL PAPA

La Prensa francesa publica el texto de la protesta del Vaticano ante las potencias, acerca de la conducta del Gobierno francés al violar la Nunciatura en París. Hé aquí dicho texto, que consideramos interesante, á pesar de que ya hemos dado noticias de él y de su fecha relativamente atrasada:

«El Cardenal Merry del Val á M. X...; Nuncio Apostólico ó Encargado de Negocios de la Santa Sede en X...»

Roma 19 de Diciembre 1906.

Sin duda conocéis lo ocurrido en París el 11 de este mes. Los representantes de la autoridad judicial, acompañados por numerosos agentes de policía, se presentaron de improviso en el palacio en que residía Mons. Montagnini, Encargado especial de la Santa Sede para los asuntos religiosos en Francia y guardián de los archivos de la Nunciatura. Después de un registro minucioso, se llevaron el protocolo general de las actas de la Nunciatura de Mons. Clari y de la de Mons. Lorenzelli, y además los libros de administración, incluso los del Dinero de San Pedro. Después Mons. Montagnini recibió el orden de abandonar el territorio francés, y fué acompañado como un malhechor á la frontera por los agentes de policía, sin concederle un plazo de veinticuatro horas, lo que no se niega jamás en semejantes circunstancias.

No tengo necesidad de hacer resaltar la enormidad de estos hechos, de los cuales no se encuentra un ejemplo en nuestros días en las naciones civilizadas. Aun después de la ruptura de las relaciones diplomáticas, las residencias de los representantes de las potencias son respetadas, y, sobre todo, los archivos son considerados como inviolables. En particular, los representantes que la Santa Sede tiene en los diferentes países, aun sin carácter diplomático, son tratados con atenciones especiales por parte de los Gobiernos; y no hay ejemplo de que se hayan violado los archivos de una representación pontificia ni aun en tiempos de lucha y de discordia.

Especialmente haberse llevado el catálogo y la cifra que han pertenecido á las Nunciaturas pasadas es una ofensa muy grave, no sólo para la Santa Sede, sino también para todas las naciones civilizadas que tienen el mayor interés en que el secreto de los documentos diplomáticos sea respetado. Hay que añadir que los documentos llevados podrían revelar secretos muy importantes para algunas naciones, tanto más cuanto el Gobierno francés, poseyendo en sus oficinas telegráficas la copia de los telegramas cifrados, podría enterarse perfectamente por la cifra que ha cogido.

La afirmación hecha en la Cámara francesa no tiene niagún valor; es decir, que la Nunciatura ha cesado con la denuncia del Concordato y que se devolverán los documentos anteriores á la ruptu-

ra ó los que se refieren á las potencias extranjeras.

En efecto, no sólo no ha sido denunciado jamás el Concordato oficialmente á la Santa Sede, sino que además todo el mundo comprende que á pesar de tal promesa de restitución, quede siempre el hecho de la violación de los documentos y del conocimiento de ellos que podrá tener el Gobierno.

Pero haciendo abstracción de las consideraciones de orden diplomático, es evidente que el Soberano Pontífice, como Jefe de la Iglesia católica, tiene jurisdicción espiritual ordinaria é inmediata sobre todos los católicos del mundo, sobre el Clero, lo mismo que sobre los laicos, y, por lo tanto, tiene la facultad de comunicar libre y directamente, ó por mediación de una persona determinada, con el Episcopado y con los fieles. Este derecho evidente del Pontífice Romano, basado sobre la constitución de la Iglesia, ha sido abiertamente violado por el Gobierno francés en los hechos expuestos.

Pero hay todavía, aparte de estas gravísimas observaciones, otra muy importante. Todos comprenderán que en los archivos de una representación pontificia pueden encontrarse documentos que se refieran á secretos muy delicados, que se relacionan con la conciencia ó el honor de las personas, los cuales por derecho natural, deben ser religiosamente respetados.

El Gobierno francés ha pretendido justificar su proceder acusando al encargado de la Santa Sede de haber excitado á tres Curas de París á la transgresión de la ley de separación comunicándoles órdenes de la Santa Sede. Esta imputación carece de todo fundamento. Mons. Montagnini no ha dirigido ninguna comunicación á los tres Curas en cuestión, y nadie puede probar lo contrario.

En presencia de tal ofensa, el Padre Santo se encuentra en el deber de protestar enérgicamente. Quedáis encargado de comunicar esta protesta al Sr. Ministro de Negocios Extranjeros, dándole lectura y copia del presente despacho.

(Firmado.)

R. CARDENAL MERRY DEL VAL.

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

Nonbramientos

El rey Leopoldo de Bélgica ha nombrado al antiguo ministro de Justicia M. Bejerem miembro de la Comisión que estudia la cuestión colonial.

Parece que la crisis no se revoloverá en esta semana, pues el rey quiere consultar á distinguidos políticos antes de dar la solución.

Muerte de un literato

Ha fallecido el famoso literato lorenés Andrés Thouriet, autor de bellas poesías, novelas que llamaron mucho la atención y algunas obras teatrales que tuvieron mucho éxito.

Era académico y escribía también en importantes revistas y periódicos.

Un descarrilamiento

Un tren que iba cargado de cajas de petróleo, ha descarrilado cerca de Jassy.

La naturaleza de la materia que constituía el cargamento del tren hizo que el accidente revistiera circunstancias horribles.

La mayor parte de las cajas de petróleo estallaron, incendiando los vagones.

Cinco personas resultaron totalmente carbonizadas.

Hay también gran número de heridos.

Témesese que alguno de éstos fallezcan.

Propósitos de D. Alfonso

De Viena comunican que el corresponsal en Madrid de *New Freie Presse* envía una interviú celebrada con un hombre de Estado español.

Añadió que D. Alfonso tiene el propósito, si le es posible, de ir bien pronto de incógnito á Hungría para cazar con el archiduque Federico.

El viaje lo efectuará por mar, desembarcando en Trieste, siendo posible que en la travesía haga escala en Nápoles para celebrar una entrevista con el Rey Victor Manuel, de Italia.

D. Alfonso también acaricia la idea de ir este año á Cowes, donde podría encontrarse con el Kaiser.

Banco nacional húngaro

Comunican de Budapest: «Unos cincuenta miembros del partido de la Independencia desean que el gobierno húngaro obtenga, en sus negociaciones para el compromiso, una garantía firme para el establecimiento en 1911 de un Banco nacional húngaro.

De lo contrario, los miembros no votarán el citado compromiso.»

Solicitud al Pontífice

Dicen de Posen á la *Gaceta de Colonia*:

«Una petición dirigida al Papa respecto á la lengua de enseñanza religiosa, ha sido firmada por ciento cuarenta y siete mil setecientos poloneses.»

Socialistas y nacionalistas

A fin de poner término á los conflictos entre los socialistas y nacionalistas, las organizaciones obreras locales han lanzado una proclama condenando los asesinatos y pidiendo el fin de la lucha.

Emigración á Pirea

Acaban de llegar á Pirea mil cuatrocientos griegos de Bulgaria.

A pesar de las exhortaciones de los cónsules de Grecia en Bulgaria, el movimiento de emigración se continúa de tal manera, que el gobierno griego ha tenido que contratar un empréstito de nueve millones para distribuir terrenos en Thessalia á los refugiados, que actualmente son en número de once mil.

Negociaciones entre Bélgica y Serbia

Están á punto de terminar las negociaciones entre Bélgica y Serbia para la firma de un tratado de comercio.

Ambos países están de acuerdo con las bases de este tratado, que en breve quedará firmado en Belgrado entre el ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica y el ministro serbio.

El ejército inglés

En la Cámara de los Comunes ha sido aprobado en segunda lectura, por 343 votos contra 31, el proyecto de ley referente á la organización de su ejército territorial.

Mr. Haldane hizo constar que la nueva ley asegura la defensa del imperio británico, sin que haya necesidad, como muchos temían, de establecer el servicio obligatorio.

La ocupación de Uxda

Telegrafan desde Tánger á *El Eclair* que el Maghzen para calmar á la población propala el rumor de que á consecuencia de la conducta observada por las demás potencias europeas, Uxda será en breve evacuada por los franceses.

Pérdidas enormes

El Matin asegura que el incendio del arsenal de Tolón ha ocasionado pérdidas evaluadas en 9 millones.

Durante los trabajos de salvamento, 40 personas han resultado heridas, de las cuales varias se hallan en grave estado.

El empréstito ruso

Comunican de Berlín al *Financiel News* que las negociaciones se prosiguen con actividad para emitir un nuevo empréstito ruso de 500 millones de rublos.

REVISTA DE LA PRENSA CATÓLICA

Cualquiera diría que por estas tierras españolas andamos siempre á la greña, que no damos paz á la mano ni á la pluma, al ver cómo los unos recogen, para devolverlas, las piedras que los otros les arrojan.

Y digo esto porque *El Correo de Andalucía*, confesando la derrota del candidato católico, la atribuye

precisamente—¿á qué no lo adivinan ustedes?—pues la atribuye precisamente á las mismas, mismísimas causas que, según los liberales y demócratas de acá, han influido en la menor votación del candidato liberal respecto del católico... Digo menor, refiriéndome á los datos que yo conozco, porque á estas horas en que escribo hoy, jueves, todavía no sabemos á qué carta quedarnos en punto ó diputados.

Esto ¿qué prueba? ¿Qué significan las mismas quejas, los mismos reproches procedentes de partidos opuestos en idénticas circunstancias?

Que en todas partes cuecen habas, que nadie puede tirar la primera piedra, que es natural que uno se queje cuando le duele, sin que esto sea obstáculo para que procure inferir al adversario la misma herida; finalmente, que esto de los pucherazos, sobornos, imposición multiforme y demás zarandajas por el estilo, son partes esenciales del sistema que nos rige en elecciones, si se tienen en cuenta lo débil de la naturaleza y lo avasallador de la pasión, y las inculpaciones de este género lanzadas sobre el vencedor, la espuma que produce la agitación del vencido, que pretende arribar contra viento y marea al puerto del Congreso.

Siempre que uno pierde, he oído cantar la misma cantilena, siempre la opinión ha sido sofocada por el dinero ó la influencia.

Estamos ya cansados de oírlo y de ver cómo el mismo que así se lamenta no duda en pertrecharse con las mismas armas y vencer con ellas en ocasión oportuna.

Todos claman por la pureza del sufragio, y todos son á mancharla.

Todos ven los ajenos yerros y ninguno advierte las propias contradicciones.

Con razón dicen que ha preguntado alguien si aquí se conservaba todavía la costumbre de votar, porque ciertamente, al ver la inutilidad de las opiniones particulares y de la fuerza de las ideas en las urnas, sería cosa de abstenerse y no mezclarse para nada en farsa tan manifiesta, si esta abstención no trajera consigo, á más del aumento de los amaños en uso, el triunfo de personas perniciosas para los intereses sagrados que defendemos.

El que censura las malas artes, no debería nunca utilizarlas, pero á tales tiempos hemos llegado, que se hace preciso, ó renunciar á vivir, ó pelear con las mismas armas prohibidas.

Por otra parte, lo que farsa era, no será por esto más farsa.

El Noticiero, de Zaragoza, truena contra esos periódicos ilustrados que describen minuciosamente la vida y milagros del hampa universal, relatando con los más insignificantes detalles, todos los pasos de su vida señalados por el orimen.

El colega cree,—y también creemos nosotros—en la fuerza del ejemplo, y estima que muchos de los atentados, de los delitos que se realizan, no llegarían nunca á verificarse sin el acicate del ejemplo pintado en ciertos periódicos con los colores más aptos para susugestionar imaginaciones que no tienen por freno una voluntad moldeada en el deber y el sacrificio y se mueven en un ambiente de muy escasa cultura.

¿No sería obra patriótica, un paso hacia la regeneración, la prohibición absoluta de tales papelu-chos?

Piénselo quien deba.

EL FUTURO CONGRESO

De los datos reunidos por nosotros, resulta que la composición del futuro Congreso, atendiendo á

las filiaciones políticas, será la siguiente, sobre la que pueda resultar en el escrutinio de hoy:

Table with 2 columns: Political party and number of votes. Includes Conservadores (257), Liberales (62), Republicanos (30), etc.

TOTAL..... 394

Actas dobles..... 6
Distritos aún dudosos... 3

TOTAL GENERAL. 403

NUEVO CANONIGO

Después de brillantísimas oposiciones, ha sido elegido canónigo Doctoral de la Catedral de Teruel el docto profesor del Colegio de Estudios superiores de Calatrava Dr. D. Lorenzo Rodríguez y Rodríguez.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

PEREGRINACIÓN ESPIRITUAL

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Peregrinos de la diócesis de Salamanca

Señor cura párroco del Arrabal; D. Pedro Ceballos Blázquez, Terradillos de Alba; D. Matías Monzón González, Alba de Tormes; D. Generosa Flores Castro; Señor cura párroco de El Rosario (Ejeme); Señor cura párroco de Villarino; Señor cura párroco de Casafraña; Señor cura párroco de Ledesma; Señor cura párroco de la Purísima (Salamanca); Señor cura párroco de Arabayona de Mógica; D. Francisco Antonio López Sánchez, Parada de Rubiales; D. José Encinas Beilido, cura párroco de San Juan de Sahagún; don Nicolás Alvarez Hernández, arcipreste de Rollán; D. Luis García de Avila, cura párroco de San Vicente (Valdecarros); D. Serafín Ferro; don Pedro C. Blázquez; D. Pedro Sánchez; D. Ildefonso Curto Vicente; D. Jenaro Zaballos Rodríguez; don Eudocio Delgado Andrés; D. Matías Encinas; D. Pedro González; D. Eugenio Leonardo López Manzanares; D. Gaspar Jiménez Repila; D. Higinio González; D. Francisco Antonio López Sánchez; D. Antonio Alonso Hernández; D. Nicolás Alvarez Hernández; D. Luis García de Avila; Señor cura párroco de Fedrosillo de Alba; D. Claudio Guerra y D. Fabiana Vicente, Villar mayor; Señores curas párrocos de Villarino y Villoruela; D. Donato Toribio López, Encinas de Abajo; Señor cura párroco de Chagarcía; D. Manuela Martín Luis; D. Melquíades Pérez; D. Domingo Paniagua; D. Santiago Sesmilo; D. Donato Toribio López; D. Juan José Criado Muñoz y D. María Soría.

REAL ORDEN

OBROEROS AL EXTRANJERO

La Gaceta del día 21 publica una importante disposición sobre pensiones a obreros para que se trasladan al extranjero a ampliar sus conocimientos. En la real orden se dispone que se nombren en esta segunda expedición 88 obreros para completar el número de 100 de las pensiones fijadas, quedando subsistentes 12 que hay en la actualidad por no haber cumplido el tiempo reglamentario. La pensión de los obreros será la de 150 francos mensuales, á razón de cinco diarios y en concepto de jornal, abonados por mensualidades vencidas y por término de dos años. Los gastos de viaje, desde su residencia hasta el punto del extranjero á que sean destinados y los de regreso al término de la pensión, serán de cuenta del Estado. Sin perjuicio de ulteriores modificaciones, esta expedición se dirigirá, como la anterior, a Francia y Bélgica. Habiendo demostrado la práctica la conveniencia de señalar las industrias y oficios y el número de obreros que cada uno deba comprender, se designan para la próxima expedición los siguientes: industrias metalúrgicas, especialmente, de hierro, 15 obreros; de electricidad, 10; de los automóviles, 7; de la maquinaria en general, 6; de las agrícolas (viticultura y derivadas de la leche) 14; de las textiles, 12; de tintorería y estampado de tejidos, 8; de fotograbado, estampación, fototipia y litografía, 10; del vidrio, 6.

Harán la designación y propuesta de los obreros que han de ser pen-

sionados los patronos, dueños de taller y fábricas de los correspondientes oficios con las Sociedades obreras similares de ellos, donde las hubiera, para lo cual se formarán comisiones en la forma que indiquen los gobernadores civiles de las provincias respectivas, con arreglo á las instrucciones que dará la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio á dichas autoridades. Las Cámaras Agrícolas y, si no existieran en las localidades correspondientes, las Sociedades y Sindicatos de Labradores harán la designación y propuesta de los obreros de su especialidad. Las propuestas se elevarán antes del 20 de Mayo.

NOTICIAS REGIONALES

De Valladolid

Valladolid 24, 17.10.

Con objeto de asistir al Congreso litúrgico musical español que se celebrará los días 26, 27 y 28 del actual en esta Metropolitana, ha llegado el Prelado de Astorga.

También han llegado los notables organizados Labiola y Eleazar.

DEL "BOLETIN OFICIAL"

Publica anteayer: Una circular del comandante del regimiento de infantería de Aragón, en que se cita á Rogelio Delgado de la Iglesia, natural de Salamanca, que ha faltado á la concentración en el regimiento.

Por el Juzgado de 1.ª Instancia de Ledesma se anuncia la demanda presentado por el Procurador D. Emilio Rodríguez Higuera, en representación de José Villoria Blanco, contra Baltasara Hernández Magro.

Por el Juzgado de Ciudad Rodrigo se sacan á pública subasta varias fincas, con motivo de las diligencias de apremio seguidas á instancia de Ascensión Cabezas Ovejero, contra su marido Sebastián Baz Manchado.

Por el Ayuntamiento del pueblo de Pino (El), se procederá al deslinde y amojonamiento de terrenos comunales.

CONCURSO

BAILLES, TRAJES Y MUSICAS REGIONALES EN MADRID

El Tourig Club Hispano-Portugués anuncia un concurso de trajes, bailes y músicas de las regiones de España, con premios de 2.000, 1.500 y 1.000 pesetas, que adjudicará un jurado compuesto de reputados artistas.

Además está Sociedad abonará 40 pesetas á cada individuo que forme parte de grupo, con lo que resultará reintegrado del gasto de billete, pues en dichas fiestas de Mayo, las Compañías de ferrocarriles establecerán billetes á Madrid sumamente económicos de ida y vuelta.

Suponemos que esta región, que tantas simpatías cuenta en Madrid, no dejará de formar un lucido grupo que vaya á disputarse con las otras regiones ya inscritas el primer premio, y bien merecía la simpática idea del Tourig Club Hispano-Portugués, que en vez de dejar á la iniciativa particular la formación del grupo que concurrirá de esta población, tomara el Ayuntamiento á su cargo el que dicho grupo se presente del modo más correcto en cuanto á sus trajes, y más notable respecto á las figuras que lo forman, con lo cual en Madrid esta población quedaría á la altura que merece en tan artística fiesta.

Cuanto personas deseen concurrir á este certamen regional, diríjase á la secretaria del Ayuntamiento, donde se les facilitará toda clase de detalles.

PABELLON DEL CINE

Hoy se presentará en este artístico pabellón el estreno de una interesante película, de gran efecto y larguísima duración, titulada *Fantasma por un juego de niños*. Hemos visto la prueba de la película, y podemos asegurar que ha de agradar al público selecto que acude al pabellón cinematográfico de Colón.

DEL AYUNTAMIENTO

Se abre la sesión á las siete y cuarto bajo la presidencia del Sr. Mirat y con asistencia de los concejales señores Gómez, Palomero, Marcos Arias, Millán, Partearroyo, Ullbarri, Cuesta, Ruiz, Norche, Angoso y Marcos Martín.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Despacho ordinario El Excmo. Ayuntamiento aprueba lo

le, padre de nuestro buen amigo D. Asterio. Había desempeñado por espacio de 53 años el cargo de campanero en esta S. I. Catedral. Descanse en paz. —Esta tarde salen para Valladolid, con objeto de asistir al Congreso nacional de música, nuestros buenos amigos D. Macario Cuatrecasas, D. Roman Laspisur y D. Jesús Pinedo. —Ha salido para Sevilla, acompañada de sus hijos, la señora D.ª Purificación Arjona. —El correspondiente.—Ciudad Rodrigo 24 de Abril de 1907.

En Béjar ha sido repartida profusamente una hoja titulada "Contestación de las Sociedades obreras de Béjar á varios de los conceptos emitidos por el catedrático de la Universidad de Salamanca, don Francisco Bernis, en la conferencia que dió la noche del 4 del corriente en la Escuela Superior de Industrias."

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta al juicio de excepciones los mozos de Béjar.

El juez de instrucción de Ledesma ha acordado sacar á subasta varias fincas, propiedad de Baltasar Martín Santos, á fin de pagar las costas que le resultan en la causa que por homicidio y lesiones se le sigue.

A fin de que se defienda en el expediente que por defraudación se le sigue, el delegado de Hacienda cita á don Joaquín Antúnez Almeida, para que el día 2 del próximo mes de Mayo se presente en esta Delegación de Hacienda.

Se procedió á tallar, y no alcanzando más de un metro 520 milímetros, quedó totalmente excluido por ser el último año que debía presentarse á revisión.

Fueron declarados prófugos por no comparecer al acto, los mozos siguientes: Ramón Ambrosio Hernández, José Campo Domínguez, José Pérez Holgado, Angel Juan Inestral, Leocadio Martín Cayetano, Eduardo S. Montegudo, Luis Ballesteros, Jaime Hernández, Valentín Vicente y Toribio López de la Torre.

Fue elegido por votación para proveer una plaza vacante de bombero Rufino López.

El Excmo. Ayuntamiento acordó que pasara á la comisión respectiva, para que con toda urgencia informara sobre ella, una solicitud firmada por los concejales señores Angoso, Ruiz, Norche y Millán, pidiendo que la feria que se viene celebrando el 15 de Junio se celebrara los días 13 y 14 del mismo mes, con el fin de que no pudiera seguirse retraso de ningún género en los feriantes, si acaso las faenas de recolección estuvieran avanzadas.

La cantidad recaudada por el impuesto de consumos durante la última semana, asciende á un total de 13.347,73 pesetas.

Ruogos y preguntas

El Sr. Millán solicita del Ayuntamiento un voto de confianza para el Sr. Mirat, por la sinceridad electoral que ha demostrado en las próximas pasadas elecciones.

El cronista cree modestamente que la ley obligaba al Sr. Mirat á la neutralidad más perfecta. Y de cierto cumplió bien con la ley el Sr. Alcalde.

Así lo acuerda el Excmo. Ayuntamiento, á pesar de que el Sr. Mirat rogó modestamente al Sr. Millán, retirara semejante proposición.

Y sin otros incidentes de gran importancia, se dió por terminada la sesión á las ocho y cuarto.

MERCADOS

Salamanca. —En el celebrado últimamente ha regido los siguientes precios: Estado del tiempo, variable; no hay. Situación de los campos, un no. Estado de la ganadería, bueno. Tendencia del mercado, floja. Precios: Trigo, á 40 reales fanega. Centeno, á 29,50. Cebada, á 21. Algarrobas, á 28. Avena, á 15. Garbanzos, de 120 á 210. Guisantes, á 10. Alubias, á 100. Harina de primera, á 18 rs. arroba. Idem de segunda, á 17. Idem de tercera, á 16. Salvados, á 14 reales fanega. Patatas, á 5 reales arroba. Bueyes de labor, á 1.800. Novillos de tres años, á 2.200. Años y afojos, á 800. Vacas cotrales, á 1.000. Cerdos al destete, á 80 rs. arroba. Idem cebados, á 81 reales arroba. Aceite, á 100 reales cántaro. Vino tinto, á 30 reales cántaro.

Valladolid. —En los almacenes del Canal de Castilla. —En el día de hoy entraron 800 fanegas de trigo, que se vendieron de 41,25 á 41,75 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco.—Han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 41,50 reales las 94 libras. Entraron 80 fanegas de centeno, que se pagaron á 27,25 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida. HARINAS Se siguen cotizando sobre vagón y sin saco: Harina extra, á 19 reales arroba. Idem de primera, á 17,50 id. id. Idem de segunda, á 16,50 id. id. Idem de tercera, á 15,50 id. id. VARIOS ARTICULOS Aceite oliva 1.ª á 69 reales arroba. Idem Sierra Gata 1.ª, á 67 id. id. Idem torreada, á 47 reales arroba. Idem blanca, á 53 id. id. Idem perros, á 55 id. id. Idem terrones, á 58 id. id. Idem arros, cuadros y plaquetas, á 68 reales arroba. Arroses: Amouquill, á 21, 22, 23 y 24 reales arroba.

informes de las comisiones respectivas sobre los asuntos siguientes:

1.ª Valoración de los terrenos de Sotero Cuens, objeto de expropiación, situados en el camino de la Estación.

2.ª Una solicitud de Samuel Estefanía para abrir un hueco de ventana en finca de su propiedad.

3.ª Otra de Joaquín Rodríguez para verificar obras de reparación en un finca de su pertenencia.

4.ª Solicitud de varios vecinos del barrio de la Fontana, para el arreglo de una cloaca, sita junto al Hospital de dementes.

5.ª Una comunicación del contratista de la cloaca de las Carmelitas.

6.ª Sobre la terminación del plazo de tres meses concedido á D. Luis García Romo, para ejecutar obras en fincas de su propiedad.

7.ª Una comunicación del Sr. García Piedra, contratista del suministro de maderas para obras del municipio.

8.ª Otra de D. Anselmo Andrés sobre el suministro de materiales para obras municipales.

Por la comisión de Instrucción pública se fijó el número de alumnos que habían de asistir á las escuelas del Arrabal, en relación con la subvención que perciben los profesores de las mismas.

A instancias del Sr. Santa Cecilia, pasó de nuevo el informe á estudio de la comisión.

Se hizo la última citación de varios mozos que no habían comparecido al acto de declaración de soldados.

Compareció únicamente Antonio Arcebal Arteta, sujeto á revisión por corte de talla.

Se procedió á tallar, y no alcanzando más de un metro 520 milímetros, quedó totalmente excluido por ser el último año que debía presentarse á revisión.

Fueron declarados prófugos por no comparecer al acto, los mozos siguientes: Ramón Ambrosio Hernández, José Campo Domínguez, José Pérez Holgado, Angel Juan Inestral, Leocadio Martín Cayetano, Eduardo S. Montegudo, Luis Ballesteros, Jaime Hernández, Valentín Vicente y Toribio López de la Torre.

Fue elegido por votación para proveer una plaza vacante de bombero Rufino López.

El Excmo. Ayuntamiento acordó que pasara á la comisión respectiva, para que con toda urgencia informara sobre ella, una solicitud firmada por los concejales señores Angoso, Ruiz, Norche y Millán, pidiendo que la feria que se viene celebrando el 15 de Junio se celebrara los días 13 y 14 del mismo mes, con el fin de que no pudiera seguirse retraso de ningún género en los feriantes, si acaso las faenas de recolección estuvieran avanzadas.

La cantidad recaudada por el impuesto de consumos durante la última semana, asciende á un total de 13.347,73 pesetas.

Ruogos y preguntas

El Sr. Millán solicita del Ayuntamiento un voto de confianza para el Sr. Mirat, por la sinceridad electoral que ha demostrado en las próximas pasadas elecciones.

El cronista cree modestamente que la ley obligaba al Sr. Mirat á la neutralidad más perfecta. Y de cierto cumplió bien con la ley el Sr. Alcalde.

Así lo acuerda el Excmo. Ayuntamiento, á pesar de que el Sr. Mirat rogó modestamente al Sr. Millán, retirara semejante proposición.

Y sin otros incidentes de gran importancia, se dió por terminada la sesión á las ocho y cuarto.

MERCADOS

Madrid. —En el celebrado últimamente ha regido los siguientes precios: Estado del tiempo, variable; no hay. Situación de los campos, un no. Estado de la ganadería, bueno. Tendencia del mercado, floja. Precios: Trigo, á 40 reales fanega. Centeno, á 29,50. Cebada, á 21. Algarrobas, á 28. Avena, á 15. Garbanzos, de 120 á 210. Guisantes, á 10. Alubias, á 100. Harina de primera, á 18 rs. arroba. Idem de segunda, á 17. Idem de tercera, á 16. Salvados, á 14 reales fanega. Patatas, á 5 reales arroba. Bueyes de labor, á 1.800. Novillos de tres años, á 2.200. Años y afojos, á 800. Vacas cotrales, á 1.000. Cerdos al destete, á 80 rs. arroba. Idem cebados, á 81 reales arroba. Aceite, á 100 reales cántaro. Vino tinto, á 30 reales cántaro.

Valladolid. —En los almacenes del Canal de Castilla. —En el día de hoy entraron 800 fanegas de trigo, que se vendieron de 41,25 á 41,75 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco.—Han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 41,50 reales las 94 libras. Entraron 80 fanegas de centeno, que se pagaron á 27,25 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida. HARINAS Se siguen cotizando sobre vagón y sin saco: Harina extra, á 19 reales arroba. Idem de primera, á 17,50 id. id. Idem de segunda, á 16,50 id. id. Idem de tercera, á 15,50 id. id. VARIOS ARTICULOS Aceite oliva 1.ª á 69 reales arroba. Idem Sierra Gata 1.ª, á 67 id. id. Idem torreada, á 47 reales arroba. Idem blanca, á 53 id. id. Idem perros, á 55 id. id. Idem terrones, á 58 id. id. Idem arros, cuadros y plaquetas, á 68 reales arroba. Arroses: Amouquill, á 21, 22, 23 y 24 reales arroba.

Idem Bomba, á 34 y 36 rs. arroba. Maiz, á 44 reales fanega; algarrobas, á 80; habas, á 83; yeros á 34; cebada, á 28,50; lentejas, á 44. Batañas Noviega 1.ª, á 250 rs. fardo. Idem idem 2.ª, á 238 id. id. Idem idem 3.ª, á 230 id. id. Idem Zarbo, 1.ª, á 228 id. id. Idem Perro, á 198 id. id. Idem Escocía, á 288 id. id. Petróleos: marca «Galico», á 96 reales caja; idem «León», á 98. Jabones, á 62 y 64 reales arroba. Piment dulce, desde 38, 40, 44, 48 y hasta 70 reales arroba. Papel de paja, á 34 y 35 reales bala. Idem blanco, á 60 id. id. Carne de vaca de 1.ª, á 16 pesetas la arroba.

Medina del Campo

22 Abril.—En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 40,50 reales las 94 libras. Centeno 00 fanegas, á 26 reales fanega. Tendencia del mercado, floja. La tendencia del mercado floja. El tiempo, de variable.

Arévalo

22 Abril.—Precios que rigen: Trigo, á 41 reales las 94 libras. Centeno, á 27 id. id. Cebada, á 23 id. id. Avena, á 16 id. id. Algarrobas, á 27 id. id.

Palencia

22 Abril.—Estado del tiempo, lluvioso. Situación de los campos, bueno. Tendencia del mercado, floja. Precios: Trigo, á 39 y 39,50 reales las 92 libras. Centeno, á 26 reales las 90 libras. Cebada, á 19 reales fanega. Avena, á 15 id. id. Yeros, á 24 id. id. Alubias, á 10 id. id. Garbanzos, 190 id. id. Harina de primera, á 17 rs. arroba. Idem de segunda, á 16 id. id. Idem de tercera, á 15 id. id. Salvados, á 14 rs. fanega. Patatas, á 6 reales arroba. Aceite, á 72 rs. arroba. Vino tinto, á 29 rs. cántaro.

Burgos

22 Abril.—Estado del tiempo, lluvioso. Situación de los campos, buena. Tendencia del mercado, en baja. Precios: Trigo blanco, á 45 reales fanega. Idem mocho, á 40 id. id. Idem rojo, á 39 id. id. Centeno, á 28 id. id. Cebada, á 21 id. id. Avena, á 18 id. id. Yeros, á 37 id. id. Alholvas, 44 id. Garbanzos, á 180 reales fanega. Alubias á 120 id. id. Lentejas, á 50. Harina de 1.ª, á 18 arroba. Idem de 2.ª, á 17 id. id. Idem de 3.ª, á 16 id. id. Idem de 4.ª, á 15 id. id. Idem de 5.ª, á 14 id. id. Idem de 6.ª, á 13 id. id. Idem de 7.ª, á 12 id. id. Idem de 8.ª, á 11 id. id. Idem de 9.ª, á 10 id. id. Idem de 10.ª, á 9 id. id. Idem de 11.ª, á 8 id. id. Idem de 12.ª, á 7 id. id. Idem de 13.ª, á 6 id. id. Idem de 14.ª, á 5 id. id. Idem de 15.ª, á 4 id. id. Idem de 16.ª, á 3 id. id. Idem de 17.ª, á 2 id. id. Idem de 18.ª, á 1 id. id. Idem de 19.ª, á 0 id. id. Idem de 20.ª, á 0 id. id.

MERCADOS REGULADORES DE CARNES

Matadero de Sevilla. —Toros, busyes y vacas, de 1,25 á 1,40 pesetas kilo; novillos, cerdos, atrosos y afojos, de 1,50 á 1,60; terneras, de 1,75 á 2; carneros y machos, de 1,50 á 1,60; cabras y ovejales, de 1,50 á 1,60; cerdos, de 1,40 á 1,45; consumo, 1,6; gansos, 101. Matadero de Barcelona. —Carnero, de 1,85 á 1,90; ovejales, de 1,85 á 1,90; cordero, de 2,10 á 2,25; macho, de 1,40 á 1,45; cabrito, de 2,50 á 2,60; vaca, de 1,90 á 1,95; buey, de 1,80 á 1,85; vaca, de 1,70 á 1,75; ternera, de 1,90 á 1,95. Matadero de Madrid. —Vaca, de 1,60 á 1,63 el kilo y de 0,00 á 1,75 los 11,50 kilos; cordero, de 1,55 á 1,65 el kilo; cerdo, de 1,80 á 1,81. MERCADOS EXTREMOS: Badajoz 21.—Trigos rubios, 10,50 pesetas los 46 kilos (fanega); blancos, 10,50 los 46; onchas, 10,75 los 42-20; cebada, á los 85. Miraflores 21.—Trigos rubios, 12 pesetas los 46 kilos (fanega); blancos, 10,00 los 46; albares, 11 los 46; cebada, 4,75 los 35; avena negra, 3,25 los 38; gris, 8 los 36; aceite, 16 los 12,50 litros; vino blanco, 7,50 los 16; tinto, 6 los 16. Mérida 21.—Trigos rubios, 11 pesetas los 46 kilos (fanega); blancos, 10,50 los 45-100; cebada, á 25 los 34-500; habas tarrajonas, 9,50 los 46; garbanzos superiores, 37,50 los 57-250; avena negra, 3,25 los 37-500; aceite, 17,50 los 12-500 litros; vino blanco, 6 los 16; tinto, 6 los 16. Valencia de Alcantara 21.—Trigos rubios, 10,50 pesetas los 46 kilos; cebada, 6 los 35; avena negra, 3 los 34; aceite, 35 los 25 litros; aguardiente anisado, 25 los 25. GANADOS EXTREMOS: Miraflores 21.—Novillos de tres años, 825 pesetas cabeza; cerdos al destete, 21; de seis meses, 49,75; de un año, 79,75; cebado, 11,50 y 15 los 11,50 kilos. Mérida 21.—Bueyes de labor, 900 pesetas cabeza; novillos de tres años, 900; años y afojos, 130; vacas cotrales, 250; cerdos al destete, 25; de seis meses, 40; de un año, á 75; cebados, 11,50 los 11,50 kilos (arriba); carneros, 35; ovejales, 27,50. Valencia de Alcantara 21.—Cerdos al destete, 14,50 pesetas cabeza; de seis meses, 40,00; cebados, 15,00 y 11 los 11,50 kilos (arriba).

El escrutinio general

A las diez en punto estaban reunidos en la sala del Ayuntamiento los interventores, bajo la presidencia del magistrado Sr. Díez Villalobos, con el objeto de proceder al escrutinio general de las próximas pasadas elecciones.

El Sr. Presidente dió lectura antes de los interventores al artículo 65 de la ley electoral é inmediatamente fueron designados interventores de mesa los cuatro más jóvenes de los allí presentes: Santiago Riesco, Ignacio Escuin, Leopoldo Ramos y Jerónimo Sanz Ortuño.

Antes de dar principio al recuento de los votos obtenidos por los tres candidatos, el Sr. Pérez Oliva hizo una protesta general de toda la elec-

ción, fundada en que sus contrarios habían empleado medios antilegales.

—Quiero hacer esta protesta, añadió el Sr. Oliva antes del escrutinio, para que los Sres. Interventores, en cuya rectitud yo completamente juzgué después con conocimiento de causa, según su conciencia.

Casi todas las actas fueron protestadas por el Sr. Pérez Oliva, unas por que según él asegura, en la elección se había acudido al soborno por parte del Sr. Clairac; otras por las coacciones cometidas por parte de la candidatura ministerial; otras por ambas causas.

El acta de Cilleros el Hondo, dijo el Sr. Pérez Oliva, debe ser declarada nula, en confirmación de la anulación que de ella hizo la mesa de aquel pueblo. Los interventores declararon unánimemente en favor de la anulación, quedando por consiguiente declarada nula el acta de Cilleros.

Sobre el acta de Moriscos indicó el Sr. Oliva, que allí aparecía el nombre de un diputado desconocido, puesto que Juan Clairac Lamamié, que figuraba en el acta, debía considerarse como un individuo distinto de los señores candidatos conocidos, y por tanto, los votos que constaban en el acta no podían asignarse en favor de D. Juan Lamamié de Clairac, sino computarse para D. Juan Clairac Lamamié, y así fue por unanimidad acordado por los interventores.

Sobre el acta de Negrilla de Palencia, expuso el Sr. Pérez Oliva que no debían computarse para el total ninguno de los votos que á favor de cada candidato figuraban en las actas. El Sr. Pérez Oliva presentó varias pruebas en pró de su petición, y los interventores así lo acordaron por unanimidad.

Idéntica petición hizo el Sr. Oliva sobre el acta de Pedrosillo el Ralo, adoptando los interventores el mismo acuerdo que para las actas anteriores.

Sobre el acta de Villamayor acordaron con entera conformidad de criterio los interventores, después de escuchar las razones expuestas por el Sr. Oliva que debía declararse como única elección válida la verificada el domingo 21, según la cual había resultado el Sr. Oliva con 72 votos, el Sr. Agero con 29 y el señor Clairac con 15.

Fue declarada también nula la elección verificada en Villaverde, porque sin razones de ninguna especie no se verificó la elección el día marcado por la ley. Todos los interventores, á excepción de uno de ellos, votaron la nulidad de la elección de dicho pueblo.

Finalmente, el acta de la elección correspondiente á la sección primera de Alba de Tormes, fue declarada, por unanimidad de votos, nula, atendidas las razones expuestas por D. Isidro Pérez Oliva.

Verificado el cómputo total de votos, teniendo en cuenta las actas anuladas, resultaron los candidatos con el siguiente número de votos: Don Isidro Pérez Oliva, 4,258; Juan Lamamié de Clairac, 4,333; José P. Díaz Agero, 1,072; Juan Clairac Lamamié, 29.

El Sr. Pérez Oliva resultó, pues, con una mayoría de 225 votos á su favor. Como consecuencia de esta mayoría, el señor Presidente de la junta de escrutinio, Sr. Díez Villalobos, no obstante las protestas que desde el principio tenía formuladas, se vió precisado á proclamar diputado á Cortes por este distrito á D. Isidro Pérez Oliva.

No somos nosotros los que hemos de resolver sobre la eficacia de la proclamación hecha.

La Junta Central del Censo será la que en definitiva pronuncie la última palabra sobre no proclamar á Cortes por este distrito á D. Isidro Pérez Oliva.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 26.—Viernes.—Se roza de la Virgen del Buen Consejo, conrito doble mayor y color blanco; Santos Cleto y Marcelino, padas y má tires; Basilio y Pedro, obispos y mártires; Exuperancia, virgen.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Clerencia.—Misa rezada desde las cinco. Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—Misa desde las cinco á las ocho, rezario en la de las seis. A las siete y cuarto misa conventual. Por la tarde, á las cinco y media, rosario.

Padres Carmelitas.—Misa rezada desde las cinco á las diez de la mañana. Al obsecuor rezario.

San Martín.—Misa desde las seis á las diez y media. Por la noche rosario.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián).—Misa desde las seis.

Parroquia del Carmen.—Misa desde las seis; hija á las diez.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Incidentes electorales

Se teme que hoy ocurran en Avilés graves sucesos con motivo del escrutinio general.

Por este distrito luchaban el monárquico Sr. Marqués de Teverga y el republicano D. José Pedregal. Los ánimos están excitadísimos. Hoy eran esperados en Avilés más de 4.000 republicanos.

La guardia civil está reconcentrada.

Se teme que si fuera proclamado el candidato monárquico, el pueblo, que está de parte del señor Pedregal, se alzaría en unánime protesta.

El Gobierno satisfecho

A la salida del Consejo celebrado ayer, el Sr. Lacierva manifestó a los periodistas que el Gobierno estaba muy satisfecho del resultado de las elecciones.

Añadió que habían obtenido esta vez veinte puestos más que en anteriores legislaturas.

Voto de gracias

Los ministros han acordado dar al Sr. Lacierva un expresivo voto de gracias por el tacto de que ha dado excelentes pruebas en las elecciones generales.

Consejo de ministros

Hoy se celebraría consejo de ministros presidido por el Sr. Maura.

En el celebrado ayer se ocuparon los consejeros de los próximos presupuestos.

De la «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica el reglamento a que se refiere el real decreto de 27 de Marzo último sobre propuesta para vocales de tribunales de oposición a cátedras y escuelas.

También publica una circular del ministerio de la Gobernación encargando a los gobernadores remitan a dicho centro los datos de que puedan disponer acerca de la enfermedad fiebre aftosa en los ganados.

Ingresos para el Tesoro

La «Gaceta» publica un estado de la recaudación obtenida por todos conceptos durante los tres primeros meses transcurridos del año actual, elevándose aquella a la cifra de 230.655.472 pesetas resultando, por consiguiente, haberse cobrado de menos que en igual período de tiempo que el año anterior, la cantidad de 16.000.000.

Pagos que se han hecho por el Tesoro

Los pagos que se han hecho por el Tesoro durante los tres primeros meses del año actual importan la cantidad de 113.625.002 pesetas, que, comparadas con los del año anterior en igual período de tiempo, de 115.290.309 pesetas, resulta una diferencia de 1.665.307 pesetas de menos pagadas en el actual.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El Sr. Maura hizo un discurso, en que resumió la marcha de la política interior de España.

Participó a Su Majestad el resultado de las elecciones en toda España, dando extensos detalles sobre la reciente lucha electoral.

Maura se mostró enteramente satisfecho del resultado obtenido en las elecciones.

El escrutinio general en Madrid

A las diez de esta mañana se dió principio en el salón del Excelentísimo Ayuntamiento al escrutinio general.

Presidió la Junta el Magistrado Ilustrísimo Sr. Fernandez Vázquez.

Asistían al acto los candidatos que han presentado su candidatura por los diferentes distritos de la Corte.

Formulan varias protestas enérgicas contra las actas los Sres. Morayta, Castrovió y Morote.

Piden que se tengan en cuenta las certificaciones que presentan en prueba de las protestas hechas por ellos contra algunas actas, alegando falsedad en la elección verificada en algunos distritos.

El Sr. Presidente, dice que sus facultades se limitan únicamente a hacer un segundo recuento de los votos obtenidos por los candidatos en los diferentes distritos, que aparecían consignados en las actas.

Los republicanos piden que las certificaciones que en testimonio de las protestas que presentan han de aducir, sean llevadas al Congreso para que allí sean discutidas convenientemente.

Con este motivo se produce un escándalo mayúsculo, que a duras penas es sofocado.

Por fin el orden queda restablecido, y el escrutinio comienza, y en todo él reina un orden completo.

Los candidatos republicanos entregan varias certificaciones en pro de las protestas que formulan.

Balance electoral

En el Consejo de ministros celebrado en el día de hoy, el señor Lacierva leyó a sus compañeros el siguiente resultado de las elecciones verificadas, y de ello resulta que han sido elegidos 258 conservadores, 62 liberales, 30 republicanos, 7 demócratas, 14 carlistas, 16 catalanistas, 2 integristas, 4 católicos y 4 independientes.

Según los datos precedentes, los conservadores han ganado veinte puestos en relación a las últimas Cortes conservadoras, y de ello resulta también una mayoría de más consideración que la que el gobierno liberal tuvo en el Congreso en la última legislatura.

Disculpas de Lacierva

El ministro de la Gobernación, queriendo quitarle importancia al triunfo completo de la Solidaridad en Barcelona, ha dicho que este problema se lo encontró el Gobierno planteado cuando subió al poder y que hay que considerar como inútil el oponerse a ese movimiento regional.

Ha dicho también que el triunfo de la Solidaridad no interrumpirá en nada la vida del Parlamento, pues cree que todos los diputados de esa agrupación, como los de las demás, han de estar inspirados en buenos deseos y han de perseguir buenos propósitos.

Lo que únicamente puede significar aquel triunfo, ha dicho también, es el fracaso de una política, pero no de la política conservadora.

Senadores vitalicios?

Se da como muy seguro el que los Sres. Conde de Torreana, don Benigno Quiroga y el Sr. de Lapresa, serán nombrados senadores vitalicios.

El Sr. Pidal

Afirmase en los círculos políticos que D. Alejandro Pidal no saldrá del retiro político en que hace tiempo permanece para presidir la comisión del Mensaje al abrirse las Cortes.

El marqués de Teverga

El ministro de la Gobernación, en su buen deseo de que el marqués de Teverga no quede sin representación, asegura que éste no quedará sin tener alguna en el Parlamento.

Documento curioso

El Sr. Salmerón ha recibido una carta del Sheriff marroquí Abuelhakín protestando del atentado de que fué objeto en Barcelona días antes a las elecciones.

Este documento es curioso y se demuestra en él afecto y estimación, llamando también la atención los términos expresivos que contiene.

Alrededor del Ayuntamiento

A pesar de los rumores y anuncios que entre el público habían circulado, existían grupos escasos alrededor del Ayuntamiento.

Los grupos fueron disueltos sin incidentes de ningún género.

Fuerzas de a pie y de a caballo, impiden que los grupos vuelvan a formarse de nuevo.

El orden en todo Madrid es ahora completo.

Lacierva y los periodistas

El ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ha recibido hoy a los periodistas en su gabinete de despacho.

El ministro de la Gobernación pidió con insistencia reutilizar la noticia que ha caído en la prensa de haberse declarado la peste en Cartagena.

Añadió que semejante noticia irroga grandes perjuicios a España, porque pudiera dar origen a motines y manifestaciones en los puertos españoles, en el caso de que los extranjeros, informados por la prensa de la peste en Cartagena, tomaran medidas preventivas contra los buques anclados en los puertos españoles que tienen frecuente comunicación con los buques del puerto de Cartagena.

Tranquilidad inesperada

Hoy se ha verificado el escrutinio general en toda España.

El Gobierno, según informes del Sr. Lacierva, tenía temores fundadísimos de que el orden se alterara en algunas provincias.

Afortunadamente, contra lo que era de esperar, la tranquilidad ha sido completa en toda España.

PROVINCIAS

Escrutinio general en Barcelona

En el público de Barcelona han circulado estos días rumores maleantes, sobre la alteración del orden público con motivo del escrutinio general.

Fuerzas de la guardia civil disolvieron a los grupos de curiosos que esperaban el momento de la proclamación del candidato.

A pesar de que se temía que el orden público se alterara, sin embargo, la tranquilidad fué completa.

El escrutinio en Valencia

Telegramas de la Carolina nos comunican que el escrutinio se ha verificado con tranquilidad completa, aunque fundadamente se esperaba que el orden sería restablecido.

El escrutinio en otras provincias

El escrutinio en Cuenca, la Carolina y Jaén, se ha verificado con tranquilidad completa, aunque se temía hubiera alguna alteración del orden público.

EXTRANJERO

Buscando al Raisulí

Del Magharen se reciben órdenes en las tribus de Elskues para que procedan a buscar y entregar al famoso Raisulí.

Las tribus rehusan cumplir estas órdenes.

El Raisulí continúa sus correrías por la montaña, haciendo cada día más prosélitos.

LA BOLSA

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	Día 23	Día 24
4 por 100 interior...	82.70	82.60
Idem fin de mes...	82.79	82.70
Idem deuda amortizable...	101.25	101.30
Acciones del Banco de España...	445.00	445.00
Idem de la C. A. de tabacos...	400.25	400.60
Paris á ocho días vista...	10.75	10.75
Cambios sobre Londres...	27.90	27.90
Bolsa Paris: 4 por 100 exterior...	91.20	91.00
Obligaciones a zucara...	00.00	78.00
Sociedad General...	79.00	1.150
Acciones preferentes de Idem...	41.50	41.50

MENCHETA.

ELOY BULLÓN DIPUTADO

(De nuestro corresponsal en Seguros)

En el escrutinio celebrado hoy en Seguros, ha sido proclamado diputado por el distrito D. Eloy Bullón Fernández.

La votación obtenida por nuestro amigo alcanza la suma de votos 10.198.

En los pueblos del distrito reina gran entusiasmo.

El diputado electo y su padre D. Agustín pronunciaron elocuentes discursos, que fueron aplaudidos con entusiasmo.

El diputado electo sale hoy para Madrid.—El corresponsal.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 450 palabras.

Se arriendan

los pastos de la dehesa de Mercadillo para 460 ó 470 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con su dueño Pedro Fernández, en Mercadillo.

NO QUEDA RASTRO DE RAQUITISMO

Barcelona, Travera, No. 186. 3 de Octubre de 1905.

«Mi hija Carmen estaba delicada, siempre tenía inapetencia y mal color, resfriándose con frecuencia al menor cambio de temperatura. La Emulsión Scott ha efectuado un cambio tan radical en ella, que todos los amigos se sorprenden al verla; su desarrollo es completo y no queda en ella rastro del raquitismo.»

ISIDRO FOIX.

La energía extraordinaria con que la Emulsión Scott libra al organismo del raquitismo y todos sus resultados es debido a la calidad superior de todos sus ingredientes extractivamente curativos, y a la perfección del procedimiento exclusivo de



Scott, que conserva sus virtudes. Otras emulsiones con frecuencia contienen aceite inferior y a veces no es aceite de hígado de bacalao, y por consiguiente no tienen las magníficas propiedades nutritivas-medicinales del aceite fino de Noruega usado en la Emulsión Scott. Para obtener la emulsión recetada por los médicos (porque conocen su fórmula) se ha de ver "el pescador y el pescado" en la envoltura, antes de comprar.

En todas las farmacias. Muestra gratis se enviará hoy a quien remite 75 cts. en sellos para el franqueo a D. Carlos Marés, Calle Valencia, No. 333, Barcelona.

Centro—Pensión—Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES DEL INSTITUTO DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAUX CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Teología (español), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto e Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se establece en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la

primera enseñanza y la preparación para el ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno.

Exactitud y formalidad en las obligaciones, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matrículas de honor, 42; sobresalientes, 146; notables, 449; aprobados, 501; total de exámenes en cuatro años, 1.218. Bachilleres, 24; Licenciados en Derecho, 5; Medicina, 2; Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación sencilla, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

NUOVA LIBRERIA, PAPELERIA

Y

OBJETOS DE ESCRITORIO

MODELACIÓN

PARA

AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

MUNICIPALES

MENAJE PARA ESCUELAS

DE

Nieto y Hernández

ZAMORA, 128

SALAMANCA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS curadas por la POMADA de 1ª FARNIER

150 Años de Exito

PRINCIPALES FARMACIAS

Venta

de varias tierras en Arcediano, juntas ó separadas, al contado ó a plazos el pago, libres de toda carga, Informará en Ciudad Rodrigo José Ubeda.

VENTA Y TRASPASO

Se vende la casa de la calle del Lucero número 3 (Casa de la Viteira) compuesta de planta baja con vivienda, grandes pajareras, corrales para lin, pozo y principal, y se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de préstamos que en la misma existe. Del precio y condiciones, su dueño informará.

NOVELTY

En esta elegante cervecería hay exquisitas bebidas, emparedados, pasteles variados, pastillas de café y fiambres.

Se vende leche pura de cabras á 25 céntimos cuartillo.

RESTAURANT

Precio del cubierto: almuerzo, cuatro pesetas; comida, cinco.

INSPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

ca niños y adultos, extra-delicado, malis digestivos, flora del estómago, acidez, inapetencia, etcétera con elopista y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 50 años de antigüedad, con él

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Hecho en SUZANNE, Sarre, 20, FARMACIA FARMES Y preparadas del producto.

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO

CHOCOLATES GARANTIZADOS

FABRICANTE

D. QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO

RUA, 51

SALAMANCA

VENTA DE UNA BICICLETA

Se vende una bicicleta en buen uso. En la imprenta de EL LABARO informarán.

IMPRENTA DE CALATRAVA

á cargo de Manuel F. Criado.

San Pablo.—Misa rezada desde las seis Purísima Concepción.—Misa desde las siete á las ocho y media.

San Juan de Sahagún.—Misa á las siete, siete y media y ocho.

San Boal.—Misa á las nueve.

Padres Salesianos.—Misa á las siete y ocho. Por la tarde, á las cuatro, visita á la Virgen.

Convento de las Isabelas.—A las siete misa.

Convento de las Claras.—Misa á las siete menos cuarto.

Capilla de María Auxiliadora (Ronda de Sancti Spiritus).—A las siete misa.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Misa á las siete y siete y media. A las once exposición menor del Santísimo Sacramento. Por la tarde, á las cinco, reserva. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Exclauas del Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete y á las ocho misas.

De sociedad

Ha salido para Valladolid el señor don David Martín Ramos, Comisario de guerra de aquella provincia.

—Han llegado á esta capital la distinguida señora doña Jesusa Linao, viuda de Mesonero, su bella hija Jesusita y la bellísima señorita Alicia Rodríguez.

—También han llegado á ésta los diputados provinciales señores Mirat y Villares, de Ciudad Rodrigo; Avila, de Peñaranda; Corral, de Lumbreras, y Pascua, de Alba de Tormes.

—Ayer estuvo en ésta, procedente de Peñaranda, nuestro buen amigo don Miguel Coll.

—Se dice que muy en breve será pedida la mano de una bella y gentil señorita de esta capital para un distinguido joven doctor en Derecho.

Salamanca

El Centro Sacerdotal de esta diócesis ha regalado al Ilmo. Sr. Obispo preconizado de Plasencia un juego de vinajeras de plata sobredorada y una preciosa bandeja.

En la sesión que esta noche celebrará el Centro quedará nombrada la comisión que ha de hacer entrega del obsequio al nuevo Prelado.

Mañana dará comienzo la popular y devotísima novena de Nuestra Señora de los Remedios, que se venera en la iglesia de San Julián.

Todos los días á las diez minerva y novena.—Por las tardes al obscuro rosario, completas cantadas y novena.

Después de haber realizado un viaje á Portugal, ha regresado á Salamanca el acreditado dentista nuestro amigo J. León Arias.

Se encuentra ya al frente de su gabinete odontológico,

Médico especialista

Hoy 24 y mañana 25 son los últimos días que estará en Salamanca el médico especialista director del gabinete Macanotario de Madrid y recibirá de once á seis á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Comercio. Salamanca hoy 25.

En la iglesia parroquial de San Sebastián se celebrarán mañana solemnes funerales por el eterno descanso del alma de D. Saturnina Riesco Bravo (q. e. p. d.), madre de nuestro buen amigo D. Román Bravo.

Hoy se celebra en Dofinos la fiesta de San Marcos, notándose más animación que en años anteriores. Y dicen que esta animación se relaciona con las recientes y calientes elecciones.

Pudiera ser.

Mañana se lidiarán los toreros, según costumbre.

En la calle de Varillas rieron dos verduleras. Abusaron de los pitetos y se despidieron mutuamente, con gran regocijo de los espectadores.

La ZARZAPARRILLA de BRISTOL es un remedio al cual puede acudir con toda seguridad para purificar su sangre de toda mal humor. Es el purificador por excelencia. Nunca falla en sus buenos efectos.

La excelente banda musical El 1.º de Mayo está contratada para las procesiones de Nuestra Señora de los Remedios y el Santísimo Cristo de los Milagros.

Con motivo de la fiesta obrera, el día 1.º de Mayo será profusamente engalanada la fachada de la Federación Obrera.

Se cree que en el próximo mes de Mayo, la notable compañía ecuestre que dirige el señor Feijóo, dará algunas representaciones en nuestra Plaza de Toros.

Hé aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 19: Estación, 302.26 pesetas. Rollo, 429.08 id. Zamora, 80.39 id. Ledesma, 114.99 id. Puente, 362.11 id. Matadero, 594.62 id. Total, 1.833.45 pesetas.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

DE MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 1, á las 4'33 mañana.
 Mixto, regular, número 8, á las 9'20 mañana.
 Sudexpres, número 11, á las 11'20 mañana.
 Mercancías, discrecional, número 23, á las 18'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso los martes y sábados.

HORAS DE SALIDA.

PARA MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 2, á las 22'10.
 Mixto, regular, número 4, á las 16'30.
 Sudexpres, número 12, á las 22'54.
 Mercancías, discrecional, número 24, á las 11'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso, los martes y sábados.

COMBINACIONES DE ESTOS TRENES

El tren número 1 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 1 y 2 y combina en Salamanca con el tren número 1 de S. F. P. y 101 del Oeste, sin responder de este enlace.
 El tren mixto número 3 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 15 y 16.
 El sudexpres número 11 toma en Medina los viajeros del tren número 8 y combina en Salamanca con el tren número 7 de S. F. P.
 El correo número 2 toma en Salamanca los viajeros del tren número 2 de Salamanca á la frontera portuguesa y 102 del Oeste, sin responder de este enlace, y combina en Medina con los trenes del Norte números 22, 1 y 2.
 El tren mixto número 4 toma en Salamanca los viajeros del tren número 11 del Oeste, sin responder de este enlace y combina en Medina con el tren del Norte número 12 y 11.
 El sudexpres número 12 toma en Salamanca viajeros del tren número 8 de Salamanca á la frontera portuguesa y combina en Medina con el tren del Norte número 7.
 El de mercancías y viajeros número 24 toma en Salamanca viajeros del tren número 13 de A. S. del tren número 6 de S. F. P. y del tren número 118 del Oeste y combina en Medina con el tren del Norte número 21 y con el rápido número 10, si hay en él asientos disponibles.

HORAS DE ENTRADA.

DE CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 2, correo, diario, á las 9'36 noche.
 El tren número 6, mixto, diario, 10'18 mañana.
 El tren número 8, sudexpres, circula los lunes, miércoles, jueves y sábados, á las 10'50 mañana.
 El tren número 16, rápido, circula martes y viernes, á las 9'48 noche.

HORAS DE SALIDA.

PARA CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 1, correo, diario, á las 5 mañana.
 El tren número 5, mixto, diario, á las 4'45 tarde.
 El tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, á las 11'25 mañana.
 El tren número 15, rápido, miércoles y sábados, á las 4'45 mañana.

HORAS DE ENTRADA.

DE ASTORGA

El tren correo, diario, á las 4'22 tarde.
 El tren mixto, diario, á las 4'40 mañana.
 El tren de mercados, circula los martes, á las 9'10 de la noche (de Zamora).

HORAS DE SALIDA.

PARA ASTORGA

El tren correo, diario, á las 10'15 mañana.
 El tren mixto, diario, á las 11 de la noche.
 El tren de mercados, circula los martes, á las 5'50 de la mañana (para Zamora).

HORAS DE ENTRADA.

DE PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 10'23 de la mañana.
 El tren mixto, diario, á las 10 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

PARA PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 4'55 tarde.
 El tren mixto, diario, 5'6 mañana.

HORAS DE ENTRADA.

DE AVILA A SALAMANCA

El tren mixto, diario, á las 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

El tren mixto, diario, á las 5 de la tarde.

BENITEZ

SASTRE

LA CASA MAS ANTIGUA DE ESTA REGION DEDICADA A LA CONFECCION

HABITOS TALARES

Sección especial para trajes de caballeros y niños
 Hechura traje, con arreglo á los últimos figurines, desde 17 PESETAS

Togas, Mucetas y todo lo concerniente al ramo de sastrería

RUA, 51



"LA ELECTRICIDAD,"

BRUJAS FRENE Y AGAZZI

SABADELL

Instalaciones eléctricas completas (luz y fuerza).—Tracción.—Turbinas.—Máquinas de vapor.— Motores de gas pobre.— Automóviles acorazados.— Hidráulica.—Molinos para abonos minerales.—Molinos para aceite.—Fábricas de harinas.—Mecánica general.—Piezas sueltas y reparaciones.
 Facilita estudios, proyectos y presupuestos el representante en las provincias de AVILA, SALAMANCA, ZAMORA y EXTREMADURA

JUAN APARICIO = Béjar, Plaza Mayor, 3 y 4



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despende mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corrallo, 22, y en las principales perfumerías de España

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN



"EL PERFUME UNIVERSAL"

El más aromático y duradero.
 En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y delicia.

Tónico Oriental

PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.
 Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.
 Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
 De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

PARA ENFLAQUECER SIN PERJUICIO PARA LA SALUD

THE MEXICAIN



del DOCTOR JAVÁS
 ABSOLUTAMENTE VEGETAL É INOFENSIVO
 No hay que seguir ningún régimen especial. Puede comerse y beberse de todo.

DE VENTA: En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de toda España.

AVISO: Debe reexaminarse toda caja de THE MEXICAIN del doctor JAVÁS que no lleve en su cierre la etiqueta de garantía de legítima procedencia, con la marca comercial y firma del único concesionario exclusivo para la venta en España.

HILARION GRUÉ. RONDA S. PEDRO, 4. BARCELONA

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL ABAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horros del sufrimiento.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR

nodias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia. Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas.

Depósito, Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97. B. BARCELONA.



ANEMIA ESCROFULAS GLOSIS

Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
 de PARIS (2 ó 6 al día)

no se venden sueltas
 Enjuáncese la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD
 Inalterable (2 ó 3 cucharadas al día)
 DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES
 LEUCORREA * LINFATISMO * DEBILIDADES

LA VASCONIA



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS
 DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINAS: AVENIDA DE MIRAT, NUMERO 2

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
 Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.



Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cúranse como por encanto. Boticas y Droguerías.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CRÉDITOS.—MIXTOS Y COMBINADO PARA LA PREVISION Y EL AHORRO.—RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS É INMEDIATAS PARA JUBILACIONES.—SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

SEGURO-PENSION, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASEGURADOS, CON PRIMAS DEFERIDAS DE 1'85 PESETAS MENSUALES

SEGURO POPULAR CRECIENTE PARA OBREROS.—SEGURO PARA LA REDENCION DEL SERVICIO

SEGUROS DE INCENDIOS

La Unión y el Fénix Español

MERCE TAL CONFIANZA AL PÚBLICO, QUE SU CARTERA DE INCENDIOS ES LA MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIÉN DE ESTA PROVINCIA.

TIENE 43 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: PLAZA DE LA LIBERTAD, 2.—SALAMANCA

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

El Económico Gasogéno Montero
 Es el mejor. Se carga en marcha
 Produce luz de acetileno barattísimo sin humo ni oscilaciones.
 Catorce bujías consumen
 UN CÉNTIMO ESCASO POR HORA
 Es de fácil manejo, y no ofrece peligro alguno
 Pídanse detalles al inventor,
DON MIGUEL MONTERO, PRESBITERO
 BAZZO, 7.—SALAMANCA

